

INFORMACIÓN PARA LOS HOTELES Y CAMPINGS EN SUS ACTUACIONES FRENTE AL MOSQUITO TIGRE



30 Junio 2016

Desde el año 2009 se tienen noticias de la presencia de *Aedes albopictus* o mosquito tigre en la Comunitat Valenciana. En este año se encuentran por primera vez larvas en desarrollo en las poblaciones de Torrevieja y Orihuela. A partir de ese momento su extensión se ha ido incrementando y actualmente lo tenemos perfectamente establecido en numerosos municipios de las tres provincias.

El mosquito tigre se caracteriza por ser un mosquito de picadura agresiva, de marcado prurito, y que puede ser causante de la transmisión de agentes patógenos, como el dengue y el virus de Chikunguña que han ocasionado brotes en el sur de Europa en los últimos años. Recientemente se ha incluido la preocupación por el virus del Zika.

Hasta la fecha no se ha producido ningún contagio de estas enfermedades en la Comunitat Valenciana (casos autóctonos). Todos los casos descritos en nuestra comunidad han sido contagiados en otros países (casos importados).

En múltiples ocasiones se confunde con otras especies del mismo grupo, dada su peculiar coloración, negro con bandas blancas, y que está presente en otras especies que no pican al hombre sino a las aves, fundamentalmente, y cuya presencia es frecuente en nuestra Comunitat.

Por este motivo, de cara a esclarecer, mejorar y aconsejar la mejor manera de actuar contra esta especie, se resumen aquellos aspectos más relevantes que deben de servir de guía a los responsables de establecimientos hoteleros y campings de la Comunitat, con la finalidad de mantener informados a los viajeros, minimizar riesgos y establecer las mejores vías de actuación contra este vector.

Las actuaciones deben estar basadas, principalmente, en dos aspectos:

- 1.- Información a los visitantes.
- 2.- Aplicación de las acciones adecuadas para el control de sus poblaciones en el entorno hotelero y del camping.

INFORMACIÓN A LOS VISITANTES

Es importante trasladar la idea de que el mosquito tigre en la Comunitat no transmite ningún virus, la picadura es simplemente molesta y es prevenible.



1. Con el buen uso de repelentes:

Los repelentes constituyen un medio de protección frente a las picaduras de mosquitos, complementario a otras medidas ambientales y de comportamiento, como el empleo de mosquiteras en puertas y ventanas.

Los repelentes cutáneos están compuestos de una sustancia activa que aleja a los insectos sin matarlos y están concebidos para su aplicación sobre las partes del cuerpo no cubiertas. La duración del efecto protector varía de 4 a 8 horas, según la naturaleza y concentración de la sustancia activa y las condiciones de empleo (sudoración, temperatura y humedad del ambiente...)

Recomendaciones sobre su empleo:

- Usarlos principalmente durante el día, en el exterior y durante el tiempo necesario, cumpliendo estrictamente sus instrucciones de uso.

- No deben pulverizarse o aplicarse directamente sobre la cara, ni mucosas, ni lesiones cutáneas.

- Utilizar repelentes de mosquitos como DEET, picaridina, o IR 3535 solo en la piel expuesta y/o ropa siguiendo las indicaciones del fabricante. No utilizar repelentes por debajo de la ropa. El uso de repelentes basados en DEET no se recomienda en niños menores de tres meses de edad.

- Tras el baño o la práctica intensa de deporte, debe repetirse la aplicación. Si se emplea crema solar, aplicarla 20 minutos antes que el repelente.

- Cuando ya no haga falta el repelente, limpie bien la piel con agua y jabón.

- Si se presenta algún tipo de reacción en la piel tras su aplicación se debe lavar la zona con agua y jabón y consultar a un profesional sanitario.

- Los niños no han de aplicarse el producto ellos mismos, es necesario que lo haga un adulto, para evitar que con las manos impregnadas, se toquen los ojos y/o la boca.

- Aromaterapia: Por la breve duración de su eficacia, generalmente inferior a 20 minutos, y los riesgos asociados de alergia o fotosensibilidad, no se recomienda el uso de aceites esenciales como medio de protección contra los mosquitos.

2. Eliminación de focos de cría en zonas de exterior campings/hoteles

El mosquito tigre, *Aedes albopictus*, se encuentra perfectamente adaptado al entorno urbano, en donde aprovecha pequeñas acumulaciones de agua para su reproducción, para evitarlo se recomienda:

RETIRAR de la intemperie objetos que puedan acumular agua como juguetes, platos de debajo de las macetas, botellas, ceniceros, cubos, regaderas, piscinas de plástico.

VACIAR con frecuencia los platos para bebida de animales domésticos (no rellenarlos) y otros objetos que acumulen agua tras las lluvias.

TAPAR herméticamente o con tela mosquitera de malla de 1 milímetro depósitos o bidones en los que se acumule agua.



ACTUACIONES EN CAMPINGS Y HOTELES

Los establecimientos hoteleros que tienen zonas exteriores, como jardines, piscinas, terrazas o los campings que están al aire libre pueden aplicar acciones preventivas evitando posibles focos de cría del mosquito y acciones de control con tratamientos específicos.

Además, se pueden hacer tratamientos para el control del mosquito, siempre a través de empresas especializadas y autorizadas para el uso de biocidas.

A. ACTUACIONES PREVENTIVAS:

Las actuaciones preventivas se centrarán en eliminar o evitar acúmulos de agua en diferentes zonas:

1. Aguas de consumo humano, residuales y alcantarillado

Estos establecimientos turísticos, normalmente se abastecen de agua de red, pero a veces disponen de abastecimientos propios, tales como pozos, depósitos, depuradoras etc. Estas instalaciones deben tener un mantenimiento adecuado para evitar focos de cría del mosquito tigre. Si, por ejemplo, en depósito hay fisuras pueden producirse acumulaciones de agua, donde las larvas del mosquito pueden proliferar. Otra de las malas prácticas puede ser tener objetos alrededor de las instalaciones que acumulen agua.

Las redes de saneamiento de agua suelen tener unas rejillas para recogida de aguas pluviales con balsas de agua permanentes, que suponen un potencial foco de cría.

Por ello se deben mantener con una buena limpieza y, con vigilancia especial de estos imbornales.

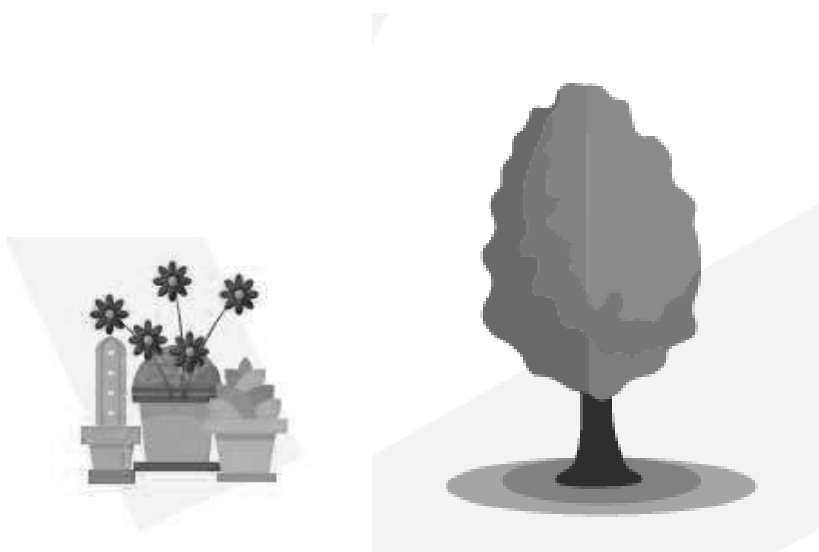
Hay que mencionar que las labores relacionadas con la recogida de residuos, el baldeo de calles, la realización de obras de canalizaciones u otras, tienen una importante repercusión, ya que una planificación de las actividades en la que no se haya tenido en cuenta la posibilidad de favorecer establecimiento y/o cría del mosquito tigre, puede ser determinante para su control. La coordinación entre los servicios de limpieza de la red de saneamiento y las empresas de tratamiento es imprescindible, para que la eficacia sea máxima.



2. Jardines y zonas con vegetación

En zonas de exterior con plantas hay que evitar, en general, que se acumule agua encharcada, para ello, se pueden seguir los siguientes consejos:

- Disponer de riego controlado, preferentemente goteo, para evitar los encharcamientos de agua.
- Evitar que los objetos de uso habitual para la jardinería (regaderas, bandejas, bidones...) se queden en el exterior y al llover acumulen agua. Cualquier objeto en el exterior deberá estar tapado o boca abajo y, si contiene agua, cambiarla cada semana.
- En las plantas de exterior que requieren estar con agua de forma continua: sustituir el agua semanalmente, utilizar jarrones que no permitan el acceso de los mosquitos al agua, o mantener las plantas en gel hidratante en lugar de agua.
- Si se dispone de zona de árboles, revisar los agujeros de los árboles y rellenarlos con arena sintética o yeso.
- ES habitual utilizar platos bajo tiestos para la hidratación de las plantas: hay que vaciarlos periódicamente o sustituirlos por espumas absorbentes u otros sistemas más eficientes y seguros. Si se usan, deberíamos vaciarlos con frecuencia al, menos semanal y volver a poner agua limpia.



3. Piscinas

Las piscinas con buen mantenimiento y nivel de agua elevado no serán nunca un problema de mosquitos tigre. Pueden servir de focos de cría para mosquitos tigre solo si el nivel del agua es muy bajo.

Si se trata de balsas sin cloración ni mantenimiento o piscinas abandonadas durante el invierno, sí que pueden servir de cría para otras especies de mosquitos.

Se aconseja no vaciar las piscinas, ya que por poco que llueva se acumulará un poco de agua, que será suficiente para provocar el problema. Tratar el agua con cloro todo el año, en especial de marzo a noviembre.

También hay que tener precaución con las lonas que cubren las piscinas, ya que sobre ellas también se puede acumular agua de lluvia y crear focos de cría.



4. Otras estructuras

- Sistemas de drenaje de los tejados:

Cuidado con estos elementos. No solamente pueden criarse larvas de mosquito tigre en el sifón o conexión al alcantarillado que vemos en el suelo. Si la canal horizontal del tejado está obstruida por hojas, lo que sucede con frecuencia, puede convertirse en un lugar de cría ideal, lejos de nuestro alcance.

Es por ello, que se aconseja la inspección periódica, especialmente después de épocas de lluvia y la limpieza de hojas y arena que pueda obstruirlas.

- Subsuelos inundados

Ciertos edificios pueden tener un subsuelo no habitable, llamado cámara sanitaria. Si se produce una inundación a causa del nivel freático o por la rotura de conducciones de agua, puede dejar acúmulos de esta y generar un problema de mosquitos.

La solución es estrictamente estructural, mediante reparación y correcto mantenimiento del edificio.

- Elementos decorativos y lúdicos:

Revisar los elementos que puedan acumular agua tras las lluvias o los riegos y vaciarlos para evitar que queden encharcados y sirvan de foco de cría para el mosquito tigre.



- Fuentes ornamentales:

Las fuentes deben mantenerse en funcionamiento, cloradas y limpias o bien vacías, sellada la salida de agua y limpias de forma que no acumulen agua.



B. ACTUACIONES DE CONTROL:

El control de la aplicación de medidas correctoras, por parte de las empresas contratadas, resulta especialmente importante para evitar infestaciones. En ellas, las actuaciones larvicidas deben regir las actuaciones, limitando las adulticidas a aquellas raras ocasiones en las que resulte imprescindible su aplicación.

Para realizar tratamientos contra mosquitos se requiere la contratación de empresas que cumplan una serie de requisitos:

a) Inscripción de la empresa inscrita, de forma actualizada, en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas, según Orden SCO/3269/2006 del Ministerio de Sanidad y Consumo y Decreto 96/2004 del Consell de la Generalitat Valenciana

b) Disponibilidad por parte de la empresa de personal acreditado para el uso de biocidas según la legislación vigente

c) Utilización de productos que estén obligatoriamente inscritos en el Registro de Plaguicidas no agrícolas o Biocidas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, utilizando preferentemente productos larvicidas.

e) Se emplearán las técnicas de aplicación que minimicen la cantidad de producto a utilizar y el riesgo de exposición a las personas y el medio ambiente.

f) Cumplimiento de la normativa medioambiental correspondiente cuando se actúe sobre zonas naturales vulnerables por estar bajo alguna de las figuras de protección de las incluidas en la Ley de espacios protegidos de la Comunitat Valenciana y espacios afectados por la Red Natura 2000, siendo las zonas de especial protección las de aves (ZEPA), los lugares de interés comunitario (LIC) y las zonas de especial conservación (ZEC).

Para la realización de un buen tratamiento, previamente se deben localizar los puntos de cría y en la medida de lo posible, eliminarlos. Los acúmulos no evitables de agua, como imbornales se tratarán con productos larvicidas con la periodicidad necesaria para evitar el crecimiento del mosquito (quincenal como mínimo).

Los establecimientos, como prevención del riesgo vectorial del mosquito tigre y, por lo tanto, de su dispersión e incremento poblacional, deben establecer medidas de prevención y control contra esta especie.